

La Plata, 13 de agosto de 2010

Comunicado de la UEP Buenos Aires sobre la **14º Convocatoria a Presentación de Proyectos**

Con motivo de la gran cantidad de productores interesados en la solicitud de créditos, quienes consideran la actividad ovina como una posibilidad sustentable de desarrollo productivo, la Unidad Ejecutora Provincial de Buenos Aires del Régimen de Recuperación de la Actividad Ovina y el Ministerio de Asuntos Agrarios de la Provincia de Buenos Aires informan que se está trabajando en la organización de la **14º Convocatoria a Presentación de Proyectos Productivos Ovinos**.

Las bases, precios de referencia y plazo para la recepción de los proyectos, se publicarán a principios del mes de inicio, a fin de informar los datos actualizados para la construcción de los proyectos a Municipalidades, Productores, Formuladores e Instituciones relacionadas con el sector ovino. Por lo pronto, **se estima que la 14º Convocatoria abra en los primeros días de septiembre y cierre hacia mediados de octubre de 2010.**

A fin de optimizar la organización de la Convocatoria, se solicita a los interesados en la misma **enviar con anticipación a esta UEP la siguiente información sobre los posibles beneficiarios:** 1) Número de CUIT; 2) Partido al que pertenece el campo; y 3) Líneas de crédito que pretendan solicitar (con sus respectivos montos y una minuta descriptiva).

Finalmente, es necesario resaltar el compromiso de este Programa con el fomento y crecimiento del sector ovino. Sin embargo, para poder seguir transitando el camino hacia la plena recuperación de la actividad, será de suma importancia verificar la seriedad del proyecto a presentar y la responsabilidad de cada uno de los productores en el cumplimiento de sus obligaciones.

Atte.

Coordinación Provincial UEP Bs. As.

Ley Ovina Nacional 25.422